



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO DOCE GUION DOS MIL VEINTICINCO (12-2025) DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -----

Acta No 12-2025. -

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las quince horas en punto del día lunes diecisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón municipal de la Municipalidad de este municipio el señor Alcalde Municipal, Luis Macario López Vail en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Eluvia Aracely de León, encargada de Acceso a la Información Pública a efecto de establecer la legalidad de la reunión, procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Luis Macario López Vail; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vail; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **MIEMBROS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:** Adamaris Celestina Velásquez, Presidente de COCODE del **Caserío Nuevo San Vicente**, Aldea Vixbén, Huitán; Teodulo Romeo Vail Pérez, Presidente de COCODE del **Caserío Medio Día, Aldea Paxoj**, Huitán; Jorge Vail, representante de COCODE del **Sector Cerro Redondo, Aldea Paxoj**; Herlindo Vail Lucas, Presidente de COCODE del **Caserío Txemuj, Aldea Paxoj**, Huitán; Romeo Vail Vail, Presidente de COCODE del **Caserío Paxoj Chiquito**, Huitán; Marvin Eurizar Méndez, Presidente de COCODE del **Caserío Loma Linda**, Huitán; Onofre Cano Pérez, Presidente de COCODE de la **Aldea Vixbén**, Huitán; Roberto Carlos Méndez Ramos, Presidente de COCODE del **Caserío La Esperancita**, Huitán; Napoleón Ramírez Mateo, Presidente de COCODE del **Barrio La Florida**, Huitán; Herminio Díaz López, Presidente de COCODE del **Sector Buena Vista II**, Aldea Huitancito, Huitán; Joelvin Magdiel Mazariegos Cifuentes, presidente de COCODE del **Centro de Huitán**; Neftalí Vicente Vicente, Presidente de COCODE del **Caserío La Empalizada**, Aldea Vixbén, Huitán; Efraín Vásquez Castro, presidente de COCODE del **Barrio Nueva Reforma**, Huitán; Evelio Noé Pérez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Paxoj**; Hermelindo Lucas Gómez, presidente de COCODE del **Caserío La Vega**, Huitán; Eliseo Egidio Vail Ramos, presidente de COCODE del **Caserío Vista Hermosa**, Aldea Vixbén, Huitán; Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del **Caserío La Loma**, Aldea Vixbén, Huitán; René Méndez Méndez, presidente de COCODE, del **Caserío El Plan**, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** Jesús Alberto De León de León, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social -**MIDES**; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -**CONALFA**-; Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor de Educación; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -**SESAN**-; Miguel Ricarí Díaz Arrivillaga, Coordinador Municipal del Centro de Salud; Deisy Barrios, Inspectora de Saneamiento Ambiental; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -**MAGA**-; Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -**SERJUS**-; Licenciado Cristian Alexander Chaj Puac de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (**UPCV**); Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Licenciado Hugo Armando Barreno García delegado de la **Asociación PIES de Occidente**; Licenciada Paola Betzabé Xec López delegada de la **Asociación Nuevos Horizontes**; Lucila Vicente, Representante de **QANIL**; El Licenciado Carlos Josué Pérez Franco, delegado de **Consejo Nacional de Atención al Migrante Guatemalteco CONAMIGUA**. **INVITADOS:** Erwin Porfirio Francisco Reyes, Encargado de **Policía Municipal**; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez (**OMPNA**) y Adolescencia y Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**OMSAN**); Amanda Clara López Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal -**OFM**-; Roselia Lucas,



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-; Licenciado Carlos Armando Matías Coronado, Juez de Asuntos Municipales, Y **Secretaria Municipal** Sindy Lucely López Chaj quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO:** Se dirige una oración a Dios por la señora Rosario Floralma Mateo Lucas, tesorera de COCODE de la aldea Paxoj del municipio de Huitán. **TERCERO:** Eluvia Aracely de León Velásquez encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública da lectura a los puntos de agenda a tratar, Se somete a consideración de los presentes, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. **CUARTO:** El señor Mario Roberto Méndez, Segundo Síndico Municipal brinda la más cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo en nombre del Señor Alcalde Municipal y Concejo respectivo la asistencia de los líderes comunitarios y representantes de las diferentes instituciones reconocidas en el municipio de Huitán su presencia en la presente reunión ordinaria de comude. **QUINTO:** la Licenciada Paola Betzabé Xec López de la Asociación Nuevos Horizontes de Quetzaltenango toma la palabra e informa que el eje primordial de la asociación a la que representa son las mujeres; razón por la cual se han realizado acciones dentro del municipio de Huitán, entre los que se encuentran los grupos de apoyo, establecimientos educativos, equipo multidisciplinario, redes de apoyo y atención íntegra. Acto seguido, entrega a los miembros de la asamblea ejemplares en físico con ilustraciones relacionadas a las acciones aplicadas al municipio de Huitán, encabezadas por la Licenciada de nombre ya relacionado. **SEXTO:** Toma la palabra el Doctor Miguel Díaz Arrivillaga, encargado del Centro de Salud de este municipio, recordando a la población del municipio de Huitán por medio de los líderes comunitarios que, para realizar consultas en los puestos y centro de salud, los vecinos deberán acompañarse siempre de una fotocopia simple de su Documento Personal de Identificación o en el caso de los menores de edad llevar consigo una fotocopia simple de la certificación de nacimiento. Así mismo informa que en los próximos meses estarán implementando la simplificación de documentos, entre los que se encuentran la simplificación de la licencia sanitaria, tarjeta de salud, tarjeta de manipulación de alimentos, entre otros; para facilitar a la población por medio de la plataforma, los trámites respectivos relacionados al área de salud de forma gratuita; documentos que tendrán plena validez. Seguidamente informa que las vacunas de la influenza se están suministrado actualmente en las personas más vulneradas, en este caso las personas mayores de sesenta y cinco años, pacientes pediátricos y en casos excepcionales se vacunarán los menores de sesenta y cinco años. Así mismo indica que en los próximos días se estarán suministrando las siguientes vacunas denominadas: Vacuna varicela y vacuna hexavalente que será para los niños de quince meses, protegiendo de esta manera a la población guatemalteca. **SEPTIMO:** Acto seguido el profesor Anacleto Velásquez de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Huitancito toma la palabra exponiendo que la Escuela a la que representa se ubica a orillas de la Carretera Principal de la Aldea Huitancito, razón por la cual solicita a los miembros del Concejo Municipal y asamblea respectiva la autorización para la colocación de dos túmulos para seguridad de los niños y niñas, ya que hace algunos días ocurrió un accidente con una niña y que a pesar de no haber sido tan grave lo ocurrido, se evidencia la necesidad de la colocación de dichos túmulos por ser un área escolar. Se deja un tiempo prudencial para que los presentes brinden su opinión sobre lo solicitado por el profesor de nombre ya relacionado. Acto seguido los presidentes de cocode manifiestan que actualmente la aldea de Huitancito cuenta con su propio reglamento, y lo más conveniente es conocer dicho asunto en la aldea relacionada, ya que varios vecinos se han aprovechado en la colocación de túmulos en carreteras nacionales obviando para el efecto lo que establece la Ley Para La Circulación Por Carreteras Libre De Cualquier Tipo De Obstáculos, DECRETO NÚMERO 08-2014 del Congreso de la República; y en base a las prohibiciones de dicha normativa, sugieren la colocación de señalizaciones para que los vehículos manejen con precaución, ya que en el municipio de Huitán los vecinos no tienen educación vial. Por lo que por acuerdo mutuo se le proporcionará al personal de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Huitancito conos para poder controlar la circulación vehicular los días escolares. **OCTAVO:** Toma la palabra el señor Nelson Barreno Mejía, Concejal Segundo Municipal agradeciendo en nombre del concejo municipal y alcalde respectivamente la presencia de los líderes comunitarios e instituciones reconocidas en el municipio su presencia el día de hoy, ya que junto a la asamblea se busca el desarrollo del municipio de Huitán; así mismo felicita a los presentes por estar activos en las reuniones ordinarias de comude del año dos mil veinticinco. Seguidamente brinda un informe general sobre los proyectos ejecutados en el presente ejercicio fiscal y que próximamente los proyectos extraordinarios del ejercicio fiscal dos mil veinticinco serán ejecutados como corresponde, los cuales son: MEJORAMIENTO CAMINO



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

RURAL ENTRADA CASERIO LA VEGA, ALDEA HUITANCITO, HUITAN, QUETZALTENANGO; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA CASERIO PAXOJ CHIQUITO, ALDEA PAXOJ, HUITAN, QUETZALTENANGO; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA ALDEA PAXOJ, HUITAN, QUETZALTENANGO; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA VEGA HUITAN, QUETZALTENANGO y; MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO LOMA LINDA, HUITAN, QUETZALTENANGO. **NOVENO:** El señor Napoleón Ramírez Mateo, Presidente de COCODE del Barrio La Florida, Huitán toma la palabra indicando que los miembros de cocode de las diferentes comunidades prestan servicios ad-honorem por el período de dos años; para la cual solicita al Concejo Municipal una canasta navideña valorado en trescientos quetzales como mínimo, siendo un incentivo para los líderes comunitarios, O en su caso, un convivio con todos los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo. Por lo que de parte del concejo municipal se les indicó que este extremo será tratado por las autoridades municipales e informado la decisión respectiva en el próximo comude a celebrarse. **DÉCIMO:** el Presidente de COCODE del centro del municipio de Huitán señor Joelvin Mazariegos expone que el situado constitucional definido como aporte que reciben las municipalidades por mandato de la Constitución Política de la República de Guatemala evidencia la eficiencia en la recaudación de ingresos propios; por lo que como miembros del Consejo Municipal de Desarrollo tienen como fin primordial el desarrollo del municipio de Huitán con la presentación de las necesidades del municipio. Además, indica que es urgente la priorización del mejoramiento de graderío del Estadio Municipal, ya que actualmente se encuentra en malas condiciones de uso. Acto seguido solicita que en la próxima reunión de comude se proporcione a la asamblea una copia del presupuesto del año dos mil veintiséis y se brinde un informe detallado sobre la ejecución presupuestaria del año dos mil veinticinco, previo al cierre completo del ejercicio fiscal actual. Quedando aprobado dicho extremo. Sigue exponiendo el señor Joelvin Mazariegos que es necesario contar con la presencia de un Ingeniero Civil en la Dirección Municipal de Planificación, capacitado para la elaboración de planos y documentos que conllevan la planificación de proyectos a favor del municipio de Huitán, y consecuentemente supervisar las obras como corresponde. **DECIMO PRIMERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. ---- Aparecen firmas ilegibles y los sellos respectivos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal

Vo. B. Luis Macario López Vail
Alcalde Municipal

